Pautas del Servicio de Anestesiología y Manejo del Dolor

Bienvenido al Servicio de Anestesiología y Manejo del Dolor del Memorial Sloan-Kettering Cancer Center (MSKCC). Ayudamos a controlar el dolor recetando medicamentos para el dolor y ajustando su dosis. También realizamos procedimientos como los bloqueos nerviosos o la implantación de dispositivos para controlar el dolor.

Tratamos el dolor con medicamentos como los opiáceos (también llamados narcóticos). Es nuestro deber vigilarlo a usted y a estos medicamentos de manera rigurosa por su seguridad y por motivos legales. Si le recetamos medicamentos, las siguientes son las pautas que debe seguir.

- Solo el anestesiólogo debería recetarle medicamentos para el dolor, incluso si usted tiene otros médicos.
- Tome los medicamentos para el dolor solo como se lo haya indicado el anestesiólogo. Llame al consultorio para efectuar cualquier cambio a los medicamentos. Si otro médico efectúa ajustes al medicamento para el dolor, **usted debe llamarnos** el día hábil siguiente para analizar el cambio. **No cambie la dosis sin hablar con el anestesiólogo o enfermera.**
- **No deje de tomar repentinamente el medicamento para el dolor.** Si deja de tomar repentinamente los opiáceos, puede tener síntomas de abstinencia (es decir, náuseas y vómitos, cólicos abdominales, sudoración). Si sucede esto y no tiene medicamentos para el dolor, vaya a la sala de emergencias más cercana o al Centro de Cuidados de Urgencia del MSKCC.
- Lleve un registro de cuándo necesitará una nueva receta para los medicamentos para el dolor.
- **Cumpla todas las citas con el anestesiólogo.** Si le estamos proporcionando opiáceos, deberemos verlo en nuestra clínica una vez por mes.
- Guarde los medicamentos para el dolor en un lugar seguro, alejado de otras personas, especialmente niños y mascotas. Es posible que deba guardarlos bajo llave.
- Llévese al menos un suministro de 1 día de medicamentos para el dolor cuando salga de su casa.

Obtener las recetas

- El anestesiólogo le proporcionará las recetas para los medicamentos para el dolor en la cita programada.
- Los medicamentos para el dolor como los opiáceos son recetas controladas. No es posible solicitar estas recetas a su farmacia por teléfono. Mantenga un registro de cuántos medicamentos tiene.
- Si tiene preguntas acerca de los medicamentos, llame de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Las llamadas realizadas después de las 3:00 p.m. no podrán atenderse hasta el día hábil siguiente. Cuando llame, le pediremos el nombre y dosis del medicamento que necesita. También le pediremos que deje un número de teléfono para poder contactarlo en caso de alguna pregunta.
- Si cambian los medicamentos, es posible que no podamos enviarle las nuevas recetas a su casa a través de UPS. Esto se hace con la aprobación del médico. Su nueva receta debería llegar dentro de los 3 días hábiles.
- No podemos enviarle las recetas a su farmacia o a una casilla de correo.
- **La entrega no está disponible los sábados, domingos ni días festivos.**
- Recuerde, si llama un viernes, no recibirá las recetas hasta la semana siguiente.

- Puede recoger las recetas, pero debe llamarnos 2 a 3 días antes. Debe recoger las recetas en la Suite 7 del 4to piso en el Memorial Hospital (1275 York Avenue), de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. **No** abrimos para entregar pedidos de recetas los días festivos.
- Puede elegir surtir sus recetas en la farmacia local o en una farmacia del MSKCC.

Recetas/Medicamentos perdidos o robados

Es importante mantener un registro de sus medicamentos y recetas para el dolor. Si pierde las recetas o si le roban los medicamentos:

- Debe denunciar en la estación de policía local. Envíenos por fax la denuncia policial al (212) 717-3206 o tráigala en persona.
- Es posible que necesite una cita con un médico.
- Es posible que su plan de medicamentos con receta no cubra el medicamento de reemplazo. De ser así, usted será responsable de este costo.

Contacto con el Servicio de Anestesiología y Manejo del Dolor

- Si tiene preguntas, necesita hablar con alguien acerca del control del dolor, necesita recetas o quiere concertar una cita, llame al (212) 639-6851 (de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.).
- Le pediremos que deje su número de teléfono para poder regresarle la llamada. Es mejor si nos llama temprano durante el día para que podamos revisar sus registros o hablar con el médico, de ser necesario. Hacemos lo posible para regresar la llamada el mismo día o el día hábil siguiente.
- Si es después de las horas de atención y usted tiene una emergencia, como un dolor grave, puede enviar un mensaje a través del buscapersonas al (917) 314-3477 para obtener asesoramiento. También puede ir a la sala de emergencias local o venir al Centro de Cuidados de Urgencia del MSKCC.

Servicio de Manejo del Dolor
Departamento de Anestesiología y Cuidados Críticos
Memorial Sloan-Kettering Cancer Center
1275 York Avenue, Box 24
New York, NY 10065
Teléfono: (212) 639-6851
Fax: (212) 717-3206
Buscapersonas: (917) 314-3477

Memorial Sloan-Kettering Cancer Center

©2012 Memorial Sloan-Kettering Cancer Center
1275 York Avenue, Nueva York, Nueva York 10065
CF-798